

## Los comuneros en la Provincia de Antioquia

Alicia Giraldo Gómez

### Preámbulo:

Antes de referirnos a los Comuneros en la Provincia de Antioquia en una micro síntesis presentamos algunos de los antecedentes de estos movimientos que lanzaron el pueblo de Santander, de los llanos, de Antioquia y otros sitios a la gran protesta multitudinaria.

No podemos desconocer que los antecedentes ideológicas de los movimientos llamados de los Comuneros en América, hay que buscarlos en la misma España, puede decirse que hay una continuidad, un trasplante de los comuneros de Castilla, levantamiento ocurrido en el año de 1520, trasplante que se hizo con el sistema de las organizaciones jurídicas de la España de entonces.

El indígena con su gran cultura, había sido sorprendido en el silencio de la selva en nombre de una civilización, que si bien es cierto, clavó por doquier la cruz de Cristo, el aborígen fue sometido, esclavizado, arrancado de su tierra, destruida su cultura y explotado en su actividad laboral.

El mundo de la época empleaba la fuerza como instrumento de dominación y de explotación. Dividía la tierra, el trabajo, y el hombre mismo, dentro de los parámetros culturales de la época, a saber: civilizados y salvajes, libres y esclavos, sabios y analfabetos, señores feudales y siervos de la gleba.

No era propiamente la voluntad de la Corona la que se cumplía en estos promisorios dominios. Por razón de las dificultades de comunicación, no obstante las leyes protectoras de los indígenas, expedidas después de la gran controversia de los Padres Dominicos, el espíritu de la legislación no operaba, por la ambición de los Adelantados, representantes del gobierno, nuevos capitalistas, los dueños de las tierras y de las minas, que buscaban con su avaricia la recompensa de sus conquistas, de sus viajes agotadores, de la dura gestión administrativa, o los gajes que le concedía la nobleza del prestigio.

A lo largo de tres centurias de dominación, surgieron profunda crisis y recios conflictos para reclamar justicia social, cuyos principios estaban bien estipulados en la legislación indiana.

Eran movimientos de la inconformidad que señalaban la vitalidad y la fuerza del pueblo que entiende siempre el derecho a reclamar, pedir y opinar por encima del peso de la autoridad.

Así se hicieron presentes muchos movimientos revolucionarios en las Colonias de América hispana, no como hechos aislados, sino como eslabones de la misma cadena de inconformidad a lo largo de toda América.

### **Levantamientos en la provincia de Antioquia especialmente en las regiones mineras del oriente y del occidente**

Diapositivas tomadas personalmente en los sitios donde sucedieron los acontecimientos en el año de 1781  
Ilustraciones del Maestro Pedro Nel Gómez

En el siglo XVII se cierra el ciclo de las instituciones sociales creadas para favorecer a los indígenas y en el siglo XVIII se establecieron nuevos sistemas para acabar con el régimen proteccionista.

Fue entonces un conflicto permanente entre las exigencias éticas de la justicia y las pretensiones de enriquecimiento sin medida.

Con el advenimiento de la dinastía de los Borbones al poder, cambió la orientación de la política económica en las colonias españolas. De proteccionista pasaba a tributaria. Se necesitaba modernizarla e impulsar la producción de la riqueza, porque España estaba en guerra contra Inglaterra.

Su majestad Carlos III había designado como virrey a don Manuel Antonio Flórez desde un 1776 y para trazar la nueva política fue designado don José Gálvez quien tenía la experiencia en el nuevo mundo.

Así se enviaron Regentes Visitadores para los virreinos y correspondió a la nueva Granada a don Francisco Gutiérrez de Piñeres desde 1778.

El virrey Flórez se instaló en Cartagena para poner en marcha un gran plan de reconstrucción económica, pero sus proyectos cambiaron con las nuevas medidas de orden fiscal.

El señor Gutiérrez de Piñeres dio a conocer las ordenanzas con los nuevos impuestos en octubre de 1780.

Al establecerse un nuevo sistema tributario, vinieron graves consecuencias para el pueblo que ya estaba completamente agotado, y empobrecido; había desempleo, el hombre se encontraba desposeído de la tierra con la nueva legislación social de los Resguardos y tenía que ganarse el pan lejos de su familia. Especialmente esta medida afectó mucho al pueblo en Santander, Boyacá y Antioquia.

Vinieron los bajos salarios, el desempleo, en una masa flotante que vagaba de mina en mina, de hacienda en hacienda, en busca de trabajo. Algunas minas se abandonaban por falta de técnica. El comercio era interferido por el contrabando.

El problema agrario ejerció una gran influencia en el movimiento comunero en general, con la explotación de la mano de obra que favorecía a una minoría privilegiada.

En la nueva Ordenanza Tributaria se establecían cerca de 29 impuestos.

Los que más afectaban al pueblo Antioqueño eran los de maza-morro, por ser un pueblo minero; el del tabaco y el impuesto a las pulperías o tiendas de mercado en las minas.

Antioquia, con su capital Santa Fe de Antioquia, era muy minera en la región del río Cauca, en sus afluentes, donde había reales de minas, con población de indígena y un gran número de mestizos y esclavos.

Allí están ubicados los lugares de los levantamientos ocurridos en este año de 1781 y que vamos a ver más adelante.

Así, los levantamientos de indígenas se presentaron en Sopetrán y en Barítica. Los cosecheros de tabaco en la región de Quebradaseca, Cascada, Miranda, Taxamí, Socaojal, en el sitio en donde hoy están las poblaciones de Olaya y Sucre con sus territorios vecinos hasta Antioquia, Sopetrán y San Jerónimo.

Al lado oriental del Cauca, había otra región más rica, en Petacas hoy municipio de Belmira y San Pedro, donde están los ríos auríferos de Río Chico, Río Grande, hasta el Nechí. En esta región hubo también levantamiento de los esclavos mineros.

Otros Cantones se aprecian en el mapa: Medellín, Rionegro, Marinilla, en donde estaban las minas de la Mosca en Guarne. Allí ocurrió el levantamiento de los negros, esclavos y libertos, los pardos,

zambos, mestizos en general, todos mazamorreros, es decir lavaban el oro en bateas.

También cerca de Rionegro está el poblado de San Antonio, en donde se levantaron los indios, era una colonia de indígenas, muy agresiva.

Al norte vemos a Zaragoza, Cáceres, y Remedios, con una riqueza aurífera que se explotaba desde el siglo anterior y de donde todavía se saca oro.

En total, había una población de 10.000 esclavos, 3.000 indios, y población libre de varios colores, unos 40.000 más o menos.

Cuando empezó el movimiento en Santander, desde octubre de 1.780, y el gran resurgir de la revuelta en marzo en el Socorro en 1.781, en estas tierras de Antioquia, circulaban las más variadas versiones. Que los socorreños estaban entre ellos, levantando los ánimos y que el gran capitán José Antonio Galán, se aproximaba a la Provincia.

El rumor fue determinante en este movimiento, es algo que corre de boca en boca; así se decía, que ya venían los guardas a destruir los sembrados de tabaco, o que ya llega Galán con sus hombres, que hay una cédula de libertad en el cabildo de Santa Fe de Antioquia, etc.

En el año de 1781, fue de gran agitación en los distintos estamentos sociales.

El aborígen, el esclavo, el esclavo liberto, el mestizo, los campesinos, los mineros, a quienes les ayudaron algunos ricos, todos pedían rebaja de los impuestos, libertad de trabajo o libertad personal como los esclavos.

## **La protesta en Guarne**

### Breve historia del poblado

Sobre su origen no hay documentos muy claros. Se sabe que la quebrada la Mosca, que nace en el alto de Virgen, corría por un lecho de oro, hasta llevar sus aguas al Rionegro.

Entre sus primeras pobladores se encuentra el español, Diego Beltrán del Castillo; en 1640 había establecido allí una cuadrilla de esclavos para trabajar en las minas. Después de poseerlas 70 años, él y sus descendientes, las vendieron a Francisco Javier Mesa en 1702. Posteriormente aparecen como dueños de estas minas, don Manuel



y don Alfonso Jaramillo.

También la familia de doña Javiera Londoño, tuvo grandes posesiones en estas tierras mineras, pues sus dominios se extendían desde el Guarzo en el Retiro hasta Guatapé. Ya sabemos que doña Javiera en 1767 dio libertad a sus esclavos y muchos de ellos, ya libertos se dispersaron por todo el territorio Antioqueño. Allí estuvieron trabajando en las minas de la Mosca, su hermana Catalina, quien dio libertad a los esclavos de su propiedad.

Doña Gertrudis Zapata y Múnera, madre de doña Javiera, obtuvo permiso para construir una capilla en los minerales de Guarne en 1720.

Las rancherías estaban situadas muy cerca de la quebrada La Mosca.

Allí tenemos un recuerdo comunero, en Los Altos, que dan al valle de la Mosca, en donde las cuadrillas tenían sus campamentos. Hoy es la vereda los Toldos se señala la vereda Bellavista como el lugar central de la mina y del trabajo de mazamorreo

Muchas de esas tierras son propiedad de la familia Henao descendiente de los primeros mineros. Son nietos de la familia Anzana Rúa, la gran capitana de las cuadrillas. Era una mujer corpulenta, fuerte, hacía el trabajo de varios hombres. Conservó y defendió con coraje su heredad.

Murió a los 97 años en el mismo sitio de las rancherías.

Uno de sus nietos don Jacobo Henao Rúa nos contaba la tradición de la familia. Se encuentran entre sus ascendientes, los apellidos, Zapata y Sánchez como casi todos los apellidos de Guarne. Descienden en bonito mestizaje de las familias criollas, de origen español, y de los Jaramillo y de los Londoño, de Doña Javiera.

Nos contaba don Jacobo que hace muchos años asesinaron a su madre, porque según la tradición había heredado de los antiguos mineros, objetos muy valiosos de oro, como caballos y ángeles.

Guarne era el sitio de convergencia por su importancia minera, de los caminos que conducían a San Vicente, Copacabana, Girardota, Rionegro y Marinilla.

Por estos caminos, algunos ya desaparecidos, siguieron muy seguramente los chasquis o correos para llegar las noticias del levantamiento de Guarne, a Rionegro y otros sitios.

Muy cerca y dispersos lugares hay socavones, que hoy están com-

pletamente abandonados.

En 1757 el caserío fue elevado a categoría de partido de Rionegro. Más adelante quedaron bajo la tutela eclesiástica de Rionegro.

Y ¿cómo sucedieron los hechos?

Don Manuel Jaramillo era en el año de 1781 el gran rico de la región. Vivía en Medellín, pero tenía su casa en la Mosca y viajaba con frecuencia para dirigir sus cuadrillas de esclavos, su hermano don Alonso también dueño de la minas, tenía un cargo oficial con residencia en Rionegro; era capitán a guerra, media hora de la Mosca, hacia las veces de justicia y otras ocasiones atendía a los asuntos militares, a más de los administrativos, porque en estos reales de minas no había alcalde.

Don Manuel era muy querido por todos los negros. Ejercía la Medicina, los atendía gratuitamente en sus enfermedades y les regalaba los medicamentos. Era de mal genio y a veces cometía injusticia con los negros. Pero los atendía como un oráculo. Había sido varias veces Alcalde y cariñosamente lo llamaban el tuerto porque le faltaba un ojo.

Era tan poderoso que en 50 años con cien negros no acabaría de trabajar las minas de su propiedad.

Cuando se promulgaron las Nuevas Ordenanzas, dijo que si se cumplían, entregaría su cuadrilla, abandonaría las minas, se quitaría su capa de gran señor y llevaría una camiseta, él y sus hijos, porque de nada valía ser hombre de bien y efectivamente estuvo varios días ausente de su despacho.

Y cuáles eran los impuestos que más afectaban a los de esta región?

**El impuesto de mazamorreo.** A más del quinto de fundición, gravaban el oro sacado de los ríos y quebradas, actividad que cumplían libremente los negros. Lavando el oro en bateas de sol a sol con el agua a la cintura; ahora tenían que pagar matrícula por zonas de trabajo, sacaron o no oro. Y los dueños de minas no podían ocupar más que las permitidas por las leyes.

**El impuesto de pulperías.** Los mineros tenían sus tierras de abastecimiento en las mismas minas; ahora todos los alimentos y géneros necesarios para la subsistencia, los tenían que comprar en las pulperías, con el impuesto que habían pagado para legalizar su funcionamiento.

**El tabaco y el aguardiente.** subieron de precio. El tabaco, subió el elaborado y bajó el precio de la hoja.

El aguardiente era monopolio del Estado desde 1750

**El impuesto de acábalas.** Se cobraba por todas las transacciones, subió del 2% al 4%; además había un impuesto nuevo para defender las costas de los piratas, se llamaba, impuestos de Armada de Barlovento.

**El Donativo voluntario para el Rey.** Todos como vasallos debían darlo, el rico o noble, dos pesos y el pobre un peso. Se aplicaba la justicia distributiva.

Hubo tres levantamientos. El primero el 17 de junio en esta plaza de Guarne, 200 hombres a la salida de la misa parroquial, con sus instrumentos de labranza en alto, protestaron por los impuestos. (ya los vimos en las diapositivas)

Atacaron la pulpería con licencia de don Jerónimo Mejía, se la rompieron, regaron el aguardiente y tiraron el tabaco.

Una de las características de los Comuneros, tanto en Antioquia como en Santander, fue el derrumbamiento de sus símbolos, pero no se emborracharon, ni se fumaron el tabaco.

El 2º levantamiento fue el 1º de julio de este mismo año 81 en la plaza de Guarne.

La noticia del los levantamiento circulaba por veredas y caminos, llegaron a Medellín, Marinilla, Rionegro, Arma en toda la región, y en continuo movimiento y agitación estuvo toda la Provincia. (esto confirma la forma como se comunicaban de mina en mina llevando mensajes o contraseñas o un rumor de boca a boca)

Es una epopeya el movimiento comunero porque lo realizaron sin caminos y sin medios de comunicación, desafiando las inclemencias del tiempo y las penalidades de la selva (los correos se llamaban postas y llevaban mensajes en papeles, de mina en mina).

Cuando el Capitán a Guerra se presentó en esta plaza de Guarne a publicar el donativo para el rey, lo recibieron 400 hombres, armados con machetes, palos, piedras y garrotes, a la salida de la misa parroquial.

Por lo general, aprovechaban las festividades religiosas para organizar sus fiestas y revueltas.

Don Manuel le dijo: qué es esto señores? Digan qué quieren que aquí esta el capitán. Todos a una voz gritaron, que nos quiten todos

los pechos, es decir los impuestos se adelantaron José Bruno Giral, José Ignacio y Francisco Zapata, y entregaron un papel llamadas las capitulaciones o solicitudes.

Es un documento impresionante, de angustia y desesperación. Lo analizaremos más adelante.

El tercer levantamiento fue en la plaza de Rionegro; ya se habían sumado los otros sitios. Venían a pagar el Donativo, pero muy poco lo hicieron.

Fueron recibidos muy bien atendidos por los señores Jaramillo, y el mismo don Manuel iba adelante del tumulto, con un negro llamado Patricio Londoño. Gritaban contra los impuestos y llevaban siempre sus armas terciadas.

El capitán los calmó, se comprometió a presentar sus solicitudes ante el señor gobernador de la provincia Cayetano Buelta Lorenzana, para que se retiraran pacíficamente a sus hogares.

El teniente de oficios reales, don Pedro Biturro Pérez, desde Guarne, venía observando la participación activa de los señores Jaramillo en este movimiento, y se apresuró a denunciar los hechos ante el Sr. Gobernador. Le dice que en Rionegro no hay cárceles suficientes para tanta gente y es necesario enviarlos a Medellín y Marinilla. Y más adelante comentaba; gracias a Dios no se emborracharon, de lo contrario hubieran destruido a Rionegro.

Toda la Provincia se puso en estado de alerta y se recogieron todas las armas que tenían los comerciantes.

La histórica plaza de Rionegro, es llamada la cuna de la libertad, por su participación activa en todos los movimientos a lo largo de sus 425 años.

En busca de nuevos valles auríferos, salieron de Rionegro familias a fundar poblaciones, tales como Sonsón, Abejorral, la Ceja, El Retiro, La Unión y San Rafael. Llevaban en su sangre, la altivez, el amor al trabajo, su religiosidad y el espíritu de lucha, que habían aprendido de sus mayores.

El gobernador de la Provincia, atendió en principio las solicitudes de los guarneños, para calmar los ánimos. Fueron abiertos los mercados y los ríos y quebradas al libre trabajo, por el momento.

Existía profundo odio entre los españoles europeos y los nobles de la región, como los señores Jaramillo, cuenta el mismo don Pedro Biturro, que se sienten los pobres tan de buena calidad, que otro Ma-

nuel Jaramillo de la región, le dijo un día a don Pedro Diago que si supiera por cuál vena corría la sangre de España, la echaría afuera.

Y cuando el Capitán a Guerra, don Alonso Jaramillo, fue a casar una hija con un Jaramillo pariente inmediato, dijo que no la dejaría casar con un español, por no saber la nobleza de su estirpe. Cuando supo esta expresión tan soberbia el Obispo de Popayán, negó la dispensa para el matrimonio.

A su vez don Pedro Biturro le escribía al señor Virrey, y le expresaba su profundo odio a los americanos así: Quisiera que todos los seductores y seducidos de toda la América que en la ocasión se han mostrado ingratos, estuviesen en un globo de pólvora y yo con la mecha en la mano... Vive Dios que me mostraría más leal que piadoso.

¿Qué suerte tuvo el papel enviado al Señor Gobernador? Fue devuelto al Capitán a guerra de Rionegro, porque no merecía ser leído, por los términos indignos y reprobados que ponen sus quejas y lo mal presentado, además no estaba firmado por todos. No todos sabían firmar.

Por su parte el Virrey pide se haga una investigación para conocer la verdad de las acusaciones contra los guardas y cabos, porque conviene alejar las causas de estos levantamientos.

Es un documento de dignidad, elocuente y conmovedor que expresa las angustias de un pueblo que teme perder su identidad.

Fueron entregados el 1° de julio en Guarne y las del Socorro habían sido firmadas en Zipaquirá el día 7 de junio, 20 días antes. No las conocían porque cuando el correo llegó a Antioquia con la orden de darle publicación, ese mismo correo traía la contraorden de suspenderlas.

Sin embargo coinciden en los aspectos fundamentales, de reivindicaciones políticas, fiscales y sociales.

Concilian el respeto debido a la autoridad política, con el derecho a los subsidios y rechazan injusticias. Así inician con una fórmula ritual de acatamiento a su Soberano Rey, concepto ensamblado en idea religiosa.

Dudan de la veracidad de las Ordenanzas, porque siempre las disposiciones reales, habían tenido un consenso previo. Por lo general los Cabildos cumplían esa función; eran voceros de nuevas políticas que beneficiaran a las élites y al pueblo.

El concepto de obediencia a su Rey, se basaba en la legitimidad y

en la justicia. Si su Majestad tiene informes adecuados, nunca es injusto. Las leyes injustas son inválidas, el Rey es fuente de toda justicia.

Van por la conquista de los derechos humanos, por la conservación de su honor, y dignidad, de una igualdad como vasallos, que exige respeto a la persona, cuando dicen: Nos han privado de las armas a los pobres humildes, como si no fuéramos vasallos de nuestro Rey. Y en eso dan a entender mil deshonras, como alevosos, desobedientes o matadores.

Ponen de presente el concepto filosófico de la primacía del bien común sobre el particular. no es posible que porque vivan 5 ó 6, perezca el común.

Y profundizan aún más en el derecho y el deber que todo hombre tiene de atender a la supervivencia y a la de su familia, se referían como los de Zipaquirá (cláusula 31) a las Pulperías. Analizan los medios de subsistencia que tienen y las alzas en los precios del aguardiente, el oro y el tabaco. Pero no piden la abolición del Monopolio de éste, como los de Zipaquirá. (Cláusula 6).

Es una voz de alerta a las autoridades que con sus disposiciones a veces impulsan al pueblo a grandes males.

Con valor y dignidad se ofrecen con sus familias a los cuchillos en las plazas públicas, que les corten las cabezas y rieguen de sangre el desolado valle para los guardas y forasteros.

Suben su voz de protesta al igual que en Zipaquirá, (numeral 22) para rechazar el gobierno de forasteros, es decir, piden el cambio político y fiscal no queremos que los haberes reales los administren los chapetones. Pedimos nos eximan de su mando y gobierno. Terminan haciendo su profesión de fe. Viva Dios Nuestro Señor” viva nuestro Católico Monarca Carlos III.

Es toda una página de derechos humanos. Y hay que tener en cuenta que la mayoría eran analfabetos. Porque en el juicio que se les siguió muchos no firmaron porque no sabían.

El doctor Otto Morales Benítez dice que fue una expresión colectiva no fue de un líder, habla el pueblo que lo lleva consigo desde tiempo atrás sin que se advierta externamente.

Otro aspecto importante dice: fue un movimiento preludio de la independencia, a partir de un trabajo minero.

Plantea también el tema del mestizaje, como un ingrediente bá-



sico para la nueva estructura de la Colonia del siglo XVII; el mestizo fue adquiriendo prestigio económico social y político, por su movilidad y manifestaciones sociales.

Dice que hay que dar mucha importancia a las realizaciones colectivas y este fue uno de los primeros actos comunitarios contra las comunidades españolas para reclamar sus derechos relacionados con la economía la tierra, el oro, los impuestos y los tributos en general.

Consideraban que la tierra era de ellos y que estaban siendo explotados.

El Dr. Alfonso García Isaza considera, que lo más maravilloso de esta gesta fue su plenitud humana. Blancos, negros, mestizos, miserables, oprimidos, mandones se unieron en tropel para arriesgar todo y abrir un camino hacia la libertad y conquista de sus derechos. En este movimiento surge el hombre sólo, inerme, desnudo, desposeído. No hay alta ideología, ni formalismos jurídicos, ni obra política, ni de un estadista, ni obra literaria, ni comando guerrillero.

Se fue gestando en forma silenciosa, en la misma selva, pero con la misma fuerza de una causa justa.

Viva el Rey y muera el mal gobierno; es una afirmación de fidelidad dentro de la libertad y de la dignidad del hombre.

Es una necesidad, más que una ideología.

Antes que el grito de la bastilla en 1789, fueron los levantamientos en el Perú, en el Cuzco, en el Socorro, y en Guarne en la Nueva Granada.

Antes de que los Derechos del Hombre fueran proclamados en La Revolución Francesa está el grito libertario de América India en 1781.

### **Levantamiento en Sacaojal, Sopetrán, Antioquia, y otros sitios**

Antes de llagar a la parroquia de Sacaojal, hoy Olaya, está situada la pequeña y antigua población de Sucre a orillas del río Cauca. A 120 Km de Medellín por el occidente del departamento. Pertenece al antiguo territorio de los tabacaleros en el año de 1781.

Era también región minera donde trabajaban el oro los indígenas. Se encuentra el sitio denominado el patio del indio en donde hoy está un tejtar. De allí transportaban el oro en bestias, con monturas

engastadas en oro y hasta los dientes de los caballos tenían oro.

Son las versiones de los actuales pobladores contadas por sus abuelos. Igualmente a los bueyes les ponían narigueras de oro. Cuando construyeron el tejtar encontraron muchos objetos de barro trabajados por los indígenas.

Tiene Sucre 40 grados de temperatura a la sombra muchas veces. Es hoy un pueblo de costumbre sanas y en época de verano la gente duerme en la plaza. Las puertas de las casas permanecen abiertas. La plaza es de bella topografía, con una pila muy antigua en el centro. Hoy secan el café y el cacao en el atrio del templo y en la plaza.

Tanto Sucre como Olaya están rodeados por las quebradas citadas en las crónicas. Quebradaseca, llamada así porque en verano se convierte en camino; la Cascada, Barbuda, Miranda, Nuarque etc.

En un tiempo fue centro de una fuerte industria de sombreros de paja de palmas. Trabajaban hasta 500 personas, los padres y toda la familia, se agrupaban al pie de la cascada que hay cerca al pueblo y se alumbraban con velas. El templo es antiguo muy bello. Su patrono es San Antonio. Allí es venerada su preciosa imagen desde tiempos inmemorables.

A pocos kilómetros está la parroquia de Sacaojal, nombre que todavía conserva en el municipio de Olaya. El río Cauca pasa muy cerca de estas poblaciones. El templo de Sacaojal fue construido en 1773; esta consagrado a Nuestra Señora de las Nieves de Sacaojal. Cuentan los más ancianos moradores, que fue mandada a hacer por los españoles y sirvió de modelo un cuadro de la virgen que dejó el río Cauca abandonado en el remanso que entra muy cerca de la plaza y fue recogido por una lavandera. La imagen tiene pues más de 200 años, pertenece a la época comunera.

Como huellas indígenas tienen en el templo, en el presbiterio, la pila bautismal, y otras grandes piedras y cuentan las leyendas que allí hacían los indígenas sus inmolaciones. Cuando se hizo la reforma a la iglesia, encontraron un cementerio de los indios en una enorme cueva. También se conserva una custodia con incrustaciones de oro labrado por los indígenas.

La erección canónica de la parroquia de nuestra Señora de las Nieves, se encontró el documento en la iglesia de la Veracruz de Medellín y data de 1773 con fecha 21 de enero, por decreto dado por el obispo Obregón y Mena.

Se eligió este sitio para la población porque en aquella época, era como un puerto del Cauca de donde salían las canoas con el comercio hacia Mompós y Cartagena por los ríos.

Está situada al pie de unos elevados cerros citados por el Dr. Emilio Robledo en la Sucinta Relación sobre Mon y Velarde. Dice que es una región de temperamento cálido, clima malsano y situación desagradable. Con terrenos fértiles y abundantes frutas; pero la flojera y desidia de sus moradores, supera a la de todos sus vecinos. Por esta razón, hay miseria, malas costumbres, robos y amancebamientos: se refiere a la época de los levantamientos en 1781.

Sucre se llamó antiguamente Guayabital.

La industria del cultivo del tabaco desapareció, pero hay interés en algunos moradores por su restauración.

Llama la atención la longevidad de sus habitantes, no obstante lo malsano de su clima; nos contaba el párroco, Luís E. Flórez que hace poco tiempo dio sepultura a dos hijos del pueblo de 100 y 107 años. Y gran parte de la crónica aquí descrita nos la suministró el señor Tulio Arenas, de 83 años.

Los apellidos de la región son Quinteros, Araques, Menas, Arenas, Agudelos, Herreras etc. Hay apellidos de los cosecheros de tabaco en la época de los comuneros, como Agudelo, Flórez, Herrera y otros.

**¿Cómo sucedieron los levantamientos?** Gobernador Cayetano Buelta Lorenzana tuvo noticia de que en Sacaojal algunos guardas encargados de hacer cumplir las ordenanzas eran muy tolerantes con los campesinos de la región. Envió una comisión con la consigna de llegar a los parajes. Tomar razón del tabaco sembrado como contrabando que estaba escondido en los montes; debían arrancarlo, quemarlo o arrojarlo al Cauca. Anotar nombre de propietarios, arrestarlos y confiscarles sus poquísimas pertenencias. Para cumplir la misión debían pedir auxilio a los vecinos, bajo multa de 200 pesos si se negaban.

La comisión presidida por el Alguacil, llegó al rancho de Diego Montoya, quien se encontraba enfermo y su mujer Ana María Calván tenía 437 matas, las cuales fueron arrasadas y confiscados sus bienes.

Luego pasaron a la propiedad de Juan de Lastra, Liberto, su mujer Dorotea, también liberta, quien se encontraba sola. Hicieron lo

mismo. Circuló rápidamente la noticia y apareció Juan de Lastra con 100 amigos cosecheros, armados con sus lanzas, sables, chuzos y piedras. Rodearon la comisión y espada en mano con arrogancia dijo: ¿ que atrevimientos son estos en mi ausencia? Apareció otro capitán Pablo Flórez con varios cosecheros, quienes gritaban: todos tenemos tabacales y los defenderemos hasta la muerte. El que quiera morir pase del tablazo. No aceptaron intervención de nadie y que no obedecerían a Dios, ni al Rey ni a ninguna otra persona.

Las autoridades españoles suspendieron el procedimiento para evitar mayores males.

De nuevo se organizó un 2º Levantamiento al saber que volvían los guardas a inspeccionar las veredas.

Estaba dirigido por el español Juan Bautista Herrera. El plan era: 1º. Juntar todas la gente en el paso real del Cauca.

2º. Asaltar la casa del Gobernador en Antioquia a la media noche, quitarle las armas que tenía y con los vecinos de Sopetrán, Taxamí, Miranda, llegar al cabildo y sacar las capitulaciones de los de Zipaquirá que no quisiera publicar.

3º. Atacar la real contaduría, tomar el dinero lo mismo en el estanco y saquear la ciudad y llegar hasta Medellín.

El plan era tenebroso; el Gobernador no tenía recursos y pidió ayudar al Virrey de Cartagena.

La intervención del Clero era a favor de los amotinados. Don Manuel Celedón Jaramillo, cura de Sacaoyal, llevó las representaciones de los amotinados ante el Gobernador. Este no podía atenderlos porque no estaba dentro de sus atribuciones la solución de todos los problemas. Intervino entonces el cura, Vicario y Juez eclesiástico, José Salvador Cano, quien obtuvo del Gobernador la atención para estos miserables, perdón por la sublevación o cambio de que quienes se retiraran pacíficamente. Es bueno aclarar que aquí la intervención del Clero estuvo de su parte no así en Guarne, pues Don Juan Pablo de Villa lo censuró fuertemente.

El 24 de Septiembre fue firmado por el Gobernador el apoyo a sus solicitudes y comunicó al Virrey las causas de estos levantamientos que en su concepto eran, excesiva pobreza, mal ejemplo de los socorreños y ambigüedad en las disposiciones oficiales, al retirar la publicación de las capitulaciones de Zipaquirá.

De acuerdo con lo anterior, quedaron en libertad.

Un sexto levantamiento se preparaba en Enero de 1782. Descubierta el plan, sus cabecillas fueron tomados prisioneros, enjuiciados con Don Juan Bautista Herrera y Lorenzo Agudelo.

Juan de Lastra, se suicidó con las astillas de su cama para no caer en poder de los españoles llevados al colegio de padres expulsos, estuvieron allí presos con todas las seguridades y fueron enviados en penoso viaje a Santa Fe para que la Real Audiencia diera su suerte final.

Con ellos fueron todos los comprometidos en los demás movimientos los de Guarne y Petacas.

**Representación de los tabacaleros.** El pliego de peticiones como era usual iniciaba con fórmulas de respeto y acatamiento a su soberano como humildes vasallos.

Piden la intervención del Gobernador para conseguir su subsistencia y la de su familia. Libertad de la tierra, de sus cultivos y usufructos del tabaco sin pensión alguna.

No piden la supresión del monopolio como pidieron los de Zipaquirá, si no libertad para ellos por ser único renglón al alcance de sus posibilidades.

Respetarían el tabaco de Ambalema y de Honda, para conservar y favorecer la buena calidad.

El Gobernador dio fe de la pobreza e indigencia de la población, es Menester verla para creer." Parecen ermitaños, sin vestidos, comida ni calzado "Viven en chozas pobrísimas, no comen más que algún maíz, con la salsa de un poco de ají o pimiento y su vestido, una jerga que los cubre de los pies a la cabeza.

Firman las representaciones todos los cosecheros, incluyendo a un Lorenzo Agudelo, personaje que ha pasado a la historia como autor de la liberación de esclavos en Santa Fe de Antioquia.

Parece que hace falta más estudio de este personaje para aclarar datos históricos. Fue enviado como humilde cosechero a Portobelo de Panamá con otros compañeros, por su rebeldía, pero no por haber dado libertad a los esclavos.

Así vemos que la voz de los campesinos de Sacaoyal y veredas vecinas, arranca de la miseria, no para implorar la libertad personal como los esclavos, sino la libertar para trabajar la tierra y ganar honradamente la vida

**En general, ¿ qué estamentos sociales se levantaron y**

**que pedían?** Los indios anhelaban desesperadamente conservar su identidad como comunidad autónoma dentro de una sociedad multiétnica. Pedían al restablecimiento de los resguardos en donde podían ganar la subsistencia al pie de su familia.

En 1781 se produjo una revolución muy radical en Pore, Tamara, Paya y Pisba; se levantaron contra los colonos blancos y contra el Clero los sucesores de los Jesuitas; nombraron hasta capitanas las cuales se dedicaron a hacer el mal a las mujeres de los forasteros.

Lo mismo que Tupac-Amarú en el Perú, Ambrosio Prisco jefe titular de los indios en Santa Fe, Tunja, Vélez, Sogamoso, fue obligado por los indios a llevar su vocería para luchar por la restauración de las monarquías existentes antes de las conquistas. Prisco era un exitoso comerciante hasta que se vio envuelto en los sucesos de 1781.

En Antioquia hubo levantamientos indígenas en distintos sitios: en Barítica, Sopetrán y en San Antonio de Pereira, cerca de Rionegro.

Aunque la rebelión de los indios no suscitaba mayores temores dentro de la gran manifestación de los comuneros. Ya sabemos que los indios pedían sus salinas, sus tierras y volver a los resguardos tanto en Santander como en Antioquia pedían las mismas reivindicaciones.

### **Los negros:**

Había negros esclavos y negros libertos. Descendientes directos de los negros africanos que habían llegado por cargamentos desde las costas africanas para trabajar en las labores de las minas, Antioquia tenía muchos asentamientos de esclavos. En 1767 habían obtenido algunos su libertad, gracias a la generosidad de la familia Londoño Zapata y se dispersaron en toda la Provincia.

El negro se sublevó para reclamar su libertad personal y en este empeño fueron ayudados por sus hermanos libertos.

El levantamiento en 1781, se debió al mito de la Cédula de libertad que les dijeron estaba oculta en el Cabildo de Santa Fe de Antioquia.

Eran modestos en sus exigencias. Pedían su libertad pero se ofrecían a seguir trabajando para sus dueños y a pagar un tributo anual. Los esclavos no propugnaban por una revolución social, aspiraban ascender un escalón en la jerarquía social. Que se les tratara como a los indios; era un estatus mayor, pero menor que en la de los mestizos y criollos.



## **Petacas hoy Belmira**

El nombre de Belmira dado al sitio de Petacas quiere decir bello paisaje.

A 50 kilómetros de Medellín, después de ascender del valle de Aburrá por Bello y Copacabana, se llega a uno de los más bellos paisajes de Antioquia. Es una altiplanicie en donde se encuentran las poblaciones de San Pedro, Belmira, Entreríos, Santa Rosa, con un clima de 16 grados, a más de 2.500 metros sobre el nivel del mar.

San Pedro es una linda ciudad, con mucha luz, alegre pacífica, la hermosa basílica del Señor de los Milagros la ha convertido en centro de peregrinaciones. Cuentan las crónicas que en el año de 1777, unos vendedores ambulantes llevaban allí Cristos de Buga para vender. Y cuando regresaban sin agotar su existencia, una tarde en el sitio Morro Negro, la pesada carga no permitió el viaje. Sólo llevaban un ejemplar sin vender. Tuvieron que regresar con él al sitio de San Pedro, en donde la devoción y milagros lo han consagrado como centro de peregrinaciones dentro de la religiosidad del pueblo antioqueño.

El nombre de Petacas se conservó por mucho tiempo porque las numerosas cuadrillas de esclavos que sacaban el oro de los ríos y también de la montaña lo secaban en petacas.

Hoy hay en las playas del Río Chico una población negra, que conserva su identidad étnica como descendientes de los negros africanos que trabajaron allí, y hasta su identidad geográfica con algunos rasgos culturales.

Conservan el laboreo de las minas por el sistema de mazamorreo como actividad subsidiaria y la realizan padres e hijos.

Nos encontramos con don José Barrientos, un campesino, que como todos los de la región se mostró amable, acogedor y confiado para aportar a nuestra investigación; es agricultor, pero saca oro en bateas con sus hijos. Es un tipo muy representativo de esta región. No hay rasgos indígenas muy definidos porque los indios huyeron a la llegada de los españoles. Pasaban los niños de la Escuela de la vereda Las Playas. De 10, ocho tenían el apellido Londoño; viene de sus antepasados, españoles, y esclavos de Santa Fe de Antioquia y Rionegro.

A fines del siglo, es decir en la época de estos levantamientos, había tres capillas, la de San Juan Nepomuceno en el real de Minas de Ovejas, la de Nuestra Señora de los Dolores, en los Minerales de San

Jacinto, la de Nuestra Señora del Rosario, en Petacas. Las dos primeras desaparecieron y la de Belmira fue reconstruida en 1824

### **Levantamiento de los esclavos**

En los años de 1781 y anteriores, por diversos títulos, eran dueños de las minas y de grandes haciendas, entre otros, el súbdito y capellán de la ciudad de Antioquia, don Sancho Londoño, es decir de la familia Londoño de doña Javiera. De Antioquia como capital, salieron muchos colonos a fundar poblados en las regiones mineras (a Petacas, San Pedro, el valle de los Osos, en donde se fundó Santa Rosa, hacia el valle de Niquía, Girardota, Copacabana en el valle de Aburrá y Medellín.)

También tenían posesiones el cura Antonio de Lora y su hermano don Juan José miembro del cabildo de Antioquia, el Padre Porras, los de la testamentaria del Padre Díaz, el cura Salvador de Lastra, el Padre Luís de la Serna, don Pablo Sarrasola, Don Bernardo del Campillo, Don Esteban Gracet también miembro del Cabildo y muchos más que registran las crónicas.

Los miembros de esta región tenían fácil comunicación por las montañas y los ríos con San Jerónimo por el río Aurrá, y las aguas del Cauca; también con Copacabana, Medellín, Guarne, Marinilla y Rionegro, antiguos caminos que todavía existen, aunque la civilización ha modificado mucho el terreno.

**Pelayo Lora.** Esclavo del Padre Lora, escondido en un escaño, había oído hacía mucho tiempo a su amo, que comentaba de la existencia en el cabildo de una cédula de libertad, que si los esclavos se llegasen a enterar, ¡qué cosa no harían para descubrirla!

Desde entonces conservó el anhelo de encender la chispa de la libertad y aprovechó el momento crucial que atravesaba la Provincia y se propuso conseguir a sangre y fuego sus objetivos, reunió sus compañeros de la mina de Petacas, pasó luego a los minerales de San Jacinto, San Pedro, San Guillermo y otros sitios. Se nombró así mismo Capitán y mandó comisionados a todos los sitios hasta Urrao. La ocasión era propicia, porque se tenía conocimiento de los acontecimientos en el Socorro y que el Capitán Galán había dado libertad a los esclavos de las minas de Malpaso.

Desde el mes de agosto de este año 81 empezaron a movilizarse en todos los minerales. Los arrieros traían en la cargas de dulce los

mensajes a Guarne y Marinilla y lo hacían de noche, o cuando cumplían sus labores ordinarias de hacienda en hacienda de mina en mina. Todos tenían que entrar en el movimiento, porque pensaban reunir 5.000 esclavos, de lo contrario los amenazaban de muerte si no entraban. Encontraron el apoyo en sus hermanos libertos.

Así el liberto Javier García, hijo de Juana también liberta, en cumplimiento de las órdenes impartidas por Pelayo salió de Petacas hacia Guarne y Marinilla con unas cargas de dulce. Era un negro alto, con carate en la garganta, iba de mina en mina, levantando los ánimos. Todos preguntaban ¿quien es ese hombre negro con carate, que invita al levantamiento? El santo y seña era, tengo tantas libras de cera es decir tengo tantos esclavos listos. En esta movilización, los esclavos se empeñaban en una lucha muy difícil. Había pocos elementos de cohesión. El incentivo de la libertad, el lenguaje y la religión. No sabían leer ni escribir la mayoría, ni tenían recursos técnicos, ni medios de comunicación fáciles para hacer un plan organizado. Es admirable cómo de viva voz, iba el mensaje cruzando calles y montañas a grandes distancias. No es fácil convencer a las personas para una empresa de esta naturaleza, en la que se exponen la vida y los bienes; y lo hacían con el mayor sigilo, cuando cumplían con sus propios deberes. Su edad oscilaba entre los 25 y 40 años.

El aspecto religioso desempeñó un papel muy importante en los levantamientos. Tuvieron como base o punto de partida una fiesta religiosa, o la misa parroquial. La fiesta de Nuestra Señora del Carmen fue señalada por los revoltosos de Guarne para hacer sus manifestaciones. Las fiestas de San Juan en junio, entraron en los planes de Pelayo, lo mismo que la Navidad y año nuevo.

El plan era: reunirse en el paso real del Cauca el día de Navidad y el 1° de enero de 1782, atacarían el Cabildo reunido en su instalación oficial para pedir la cédula de libertad. Don Esteban Gracet tenía la representación. Se comprometían a seguir pagando el tributo al rey y a trabajar en calidad de libres para sus amos, a un jornal de dos tomines diarios. Si no les entregaban la cédula, tenían proyectado, atar blancos, quemar casas y papeles del archivo, proclamar su libertad y huir con sus mujeres a tierra lejanas.

Era imposible que semejante plan tan revolucionario, se pudiera llevar a efecto en las circunstancias tan difíciles de comunicación, y fácilmente podían tropezar con la fidelidad de algunos, como así sucedió.

El 9 de Diciembre el capellán don Sancho Londoño, en Santa Fe de Antioquia fue informado por uno de sus esclavos, pues para muchos era asunto de conciencia. Inmediatamente comunicó al Gobernador advirtiéndole que no despreciara la noticia, porque sería una chispa que nadie podría acabar.

Manuel Martín esclavo del Padre Lora, y compañero de Pelayo fue el primero en delatar el plan bajo la gravedad del juramento.

Se conmovió toda la Provincia que no acababa de recuperarse de todos los movimientos. El Gobernador avisó a todas las autoridades. Para que redoblara la vigilancia nocturna, en ronda permanente. Alentó a los ricos y hacendados, a quienes una revolución de esta naturaleza, podría arruinar.

Al enterarse Pelayo de la traición, y que estaba perdido, acudió al Clero; se presentó ante el cura Vicario y el Juez Eclesiástico, don Salvador Cano para solicitarle su intervención ante el señor Gobernador, pedir perdón ante una confección completa.

Le fue aceptado el perdón, solo para la pena capital, pero no para la prisión y otro castigo reservado para los delitos atroces, como este de pedir la libertad.

El juicio se inició y fueron llamados a declarar cientos de esclavos. Pelayo y los cabecillas fueron condenados a 200 azotes por las calles públicas de Santa Fe de Antioquia y los demás comprometidos remitidos con todas las seguridades al colegio de los padres expulsos, y luego a Santa Fe para que la Real Audiencia decidiera su suerte final.

Luego pagaron su condena en las cárceles de Portobelo en Panamá y a otros les alcanzó el indulto de su Majestad.

Así se abría el camino de la libertad, y mientras estos valientes hombres, capitanes, gente del pueblo, esclavos y mestizos, iban camino de las prisiones, José Antonio Galán, el gran Caudillo Santandereano el 30 de enero de 1782, escuchaba su sentencia de muerte y el primero de febrero caería su cabeza con sus miembros, para regresar a la tierra de sus mayores, en donde un día germinaría los laureles de su gloria.

Así surgió este pueblo Antioqueño, pueblo creador, dando ejemplo de valor, de altivez y dignidad con gran vocación para las grandes empresas. Esta es una bella y comprometedora página de la Historia de Antioquia. Fue una movilización de masas populares, en la cual el

mestizo desempeñó un papel fundamental y el analfabeto, aportó su aptitud bélica con la cual se jugaba la vida por la vida.

En Guarne la Academia Antioqueña de Historia el día 17 de julio 1981, dejó escritas en mármol las siguientes palabras laudatorias a este gran pueblo al celebrarse el bicentenario del movimiento comunero.

la Academia Antioqueña de Historia exalta la grandeza de la gente comunera que hace 200 años, preludió la emancipación americana, estremeció de libertad el suelo patrio y en este sitio, como luego en Rionegro, Santa Fe de Antioquia, San Jerónimo, Sacaoyal y Petacas fue auténtica expresión de alma de Antioquia.

### Las capitulaciones

En el Manifiesto de Silos publicado el 14 de junio de 1781, por encima de todo anhelaban desesperadamente los revoltosos conservar su identidad como Comunidad Autónoma dentro de una sociedad multiétnica.

Según el escritor Fhelan en el libro *El Pueblo y el Rey*, se referían al deseo de derrocar a Carlos III para que continuara en la América india, la Dinastía Inca con Tupac Amarú y el liderazgo de Ambrosio Prisco, el titular de los indios en Tunja y en Santa Fe. Prisco era un rico campesino que gozaba de un liderazgo entre los indígenas.

Silo es una aldea cercana a Pamplona en Santander. Esto no fue aceptado por los comuneros porque ellos eran fieles al Rey. Y Tupac Amarú acababa de ser asesinado por los españoles.

En opinión de varios historiadores de ideología de derecha, el movimiento Comunero fue el primer intento serio para conseguir la independencia política de España. Los de la izquierda, consideran el movimiento como una revolución social.

Tanto los plebeyos como los patricios querían supresión de impuestos, del aguardiente y del tabaco. Eran vicios que a todos afectaba.

En general tuvieron buen comportamiento los plebeyos. Devolvieron a los Capitanes lo robado, no bebieron el aguardiente ni consumieron el tabaco.

Ni los criollos ni los patricios querían una revolución social. Fue una crisis socio cultural y socio política.

En las Capitulaciones, ni los patricios ni los plebeyos aceptaban la

conducta de Gutiérrez de Piñeres.

El texto de las capitulaciones lo expresaron con respeto, y siempre con sentimiento religioso y fidelidad al Rey; dicen que no creen en la autenticidad de las leyes por injustas. Odiaban a los chapetones por tiranos y amigos del dinero. Tenían un sentimiento de impotencia, se declaraban buenos, fieles y obedientes. Se ofrecen valientemente para morir con sus mujeres y regar el valle de sangre para que vivan sólo los forasteros. Imploraban la justicia social.

El movimiento fue una expresión conmovedora de las esperanzas y los temores de un pueblo sencillo pero orgulloso que trataba de afirmar su propia identidad.

Las causas generales comunes a todas las Colonias eran: El problema agrario. Problema de la tierra. Abandono de la propiedad, de la familia. El trabajo en las minas sin impulso técnico. Las malas comunicaciones, la gran miseria del pueblo, y el comercio de contrabando.

¿Qué querían los indios?

Querían volver a las disposiciones anteriores de los Resguardos; tener y cultivar la tierra como si fueran dueños.

Librarlos de los impuestos del clero por la administración de todos los servicios religiosos. Que campesinos y plebeyos no pagaran impuesto

Eran vasallos leales al Rey. Que les cobraran con respeto y dignidad.

Era una sociedad de privilegios no igualitaria. Aceptaban el Donativo para el Rey y en casos de necesidad lo pagarían en dinero, gente, o víveres.

Los plebeyos consideraban a los patricios como sus jefes. Hay pruebas evidentes que fueron dirigidos por los patricios en el movimiento

**Barequear o barequiar:** es un término que significa extraer el oro de las arenas de arroyos y ríos, decantándolo al lavarlo por distintos medios. (Roberto Restrepo).

**Barequero:** dicese del que barequea o extrae el oro de los ríos. (Julio Tobón Betancourt en COLOMBIANISMOS).

**Barequera:** Situó en primer termino a la hembra aurífera inmortalizada en lienzos, acuarelas y frescos de verdad por el maestro PE-



DRO NEL GOMEZ. Para él la barequera antioqueña es la autentica representación de esa mujer montañera, valiente, esforzada, sufrida y fértil que ha padecido todas las angustias y hallado todos los goces tras la azarosa aventura del oro, pariendo una raza vigorosa, tenaz y laboriosa. (URIBE URIBE).

Tomas Carrasquilla dice Gente moza no se veía ni para la muestra: unos se alquilaban en una finca otros en alguna mina, estos, monte adentro buscaban con su escopeta con qué llenar la olla de su prole; aquellos, metidos en riachuelos o a su orilla, zarandeaban la circular batea, colmada de agua, y de casajo.

Este último trabajo daba a muchos proletarios montañeros la mazamorra cotidiana; y de ahí le viene probablemente, a la labor tan primitiva el nombre de mazamorreo, aceptado en la terminología mineralogista.

Para el oficio del barequeo se empleaban bateas, cachos, almocafres y barras.

El almocafre minero es una pala metálica, angosta, curva y puntia-guda con un ojo largo para encabar en un palo fuerte.